



OFICIO N° 95589  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.3°/373

VALPARAÍSO, 17 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el total de reuniones celebradas con ciudadanos chinos, sea en lo personal, como respecto de subsecretarios y/o directores de servicios dependientes de la cartera ministerial que dirige, entre marzo del año 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el día, contenido y temas tratados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6BF190E9C895EC7F



**DE: LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: JAVIERA TORO CÁCERES  
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA**

**MATERIA: Solicita información que indica sobre reuniones con  
ciudadanos chinos**

---

Marzo 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

Solicito se me informe detalladamente de todas las reuniones celebradas entre ciudadanos chinos y el ministro, subsecretarios y/o directores de servicios de su cartera, desde marzo del año 2022 a la fecha, con indicación del día, contenido y los temas tratados en estas.

Respecto a las reuniones, ruego que se informe tanto de aquellas reguladas por la Ley N°20.730, como las que consistieron en meras visitas protocolares o de otra índole. En particular, se solicita indicar el nombre de los ciudadanos chinos en cuestión y el cargo de la persona o personas con las que se reunió y la fecha de celebración. En caso de no tener antecedentes de la materia de la reunión, se solicita indicar expresamente dicha circunstancia.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

